Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 227 de 11 de Septiembre de 2026

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL PROCESO ASISTENCIAL URGENCIAS, HOSPITALIZACION, SALA DE PARTOS Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E EN LA MODALIDAD TIPO HORA.
CONTRATISTA:	**JAIMER JOSE OROZCO RAMIREZ** C.C. No. 12.491.109 CARRERA 17 # 2F - 27 BARRIOS 21 DE ENERO // Cel. 3214802209 // jaimerjjor32285@gmail.com Guamal-Meta
VALOR:	$ 10.368.000
TERMINO EJECUCIÓN	Un (01) Mes, 20 Días
SUPERVISORA	**YENNY ALVARADO ROJAS,** en su condición de subdirectora Administrativa y Financiera del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E., o quien haga sus veces
FECHA DE SUSCRIPCION	11 de Septiembre de 2026
FECHA DE INICIO.	11 de Septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de Octubre de 2026
FORMA DE PAGO.	El Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, pagará al contratista el cien por ciento (100%), en la modalidad tipo hora siendo el valor de la hora la suma de **Treinta y DOS Mil Pesos M/Cte. (32.000=),** previo informe de la SUPERVISORA asignada, informe de actividades del o la contratista, factura o cuenta de cobro, soportes de pago de la seguridad social en salud, pensión y A.R.L. como independiente. Para el último pago deberá anexarse el Acta de Liquidación del Contrato.

Se reunió la subdirectora Administrativa y Financiera del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E. o quién haga sus veces, doctora **YENNY CONSTANZA ALVARADO** delegada por el Gerente del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, como SUPERVISORA a través de la Resolución No. 410 del 11 de Septiembre de 2026 **JAIMER JOSE OROZCO RAMIREZ, identificado con la C.C. No. 12.491.109**, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **227 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

Dada en Guamal-Meta, el 11 de Septiembre de 2026.

Dra. YENNY CONSTANZA ALVARADO
Subdirectora Administrativa y Financiera
SUPERVISORA

JAIMER JOSE OROZCO RAMIREZ
C.C. No. 12.491.109
Contratista

Proyecto: J.F.P.V
CPS Apoyo contratación

Reviso:
CPSP Asesor Jurídico

Aprobó: Yenny Alvarado Rojas
Subdirectora Administrativa y Financiera